



Visitas de inmigración en el MDC

Cómo visitar a un ser querido detenido por inmigración: el permiso, el horario y qué esperar.

Una visita puede ser lo mejor de la semana y también lo más difícil. No tiene que hacerla sola. Aquí está lo práctico, para que su energía vaya a lo que importa: estar con esa persona.

Cómo funciona el permiso

Nadie entra sin aprobación previa. Primero, la persona detenida tiene que ponerle en su lista de visitantes. Después, el Buró de Prisiones (BOP) revisa a cada visitante, y eso incluye un formulario con verificación de antecedentes. Solo cuando está aprobado puede presentarse el sábado. Las visitas de familia son sin contacto, y los abogados tienen un proceso aparte. La aprobación puede tardar, así que empiece cuanto antes y pregunte al 718-840-4200 cómo y dónde entregar el formulario.

Antes de ir

- 1 **Pida a la persona detenida que le añada a su lista** y llame para confirmar que ya está aprobado.
- 2 **Si tiene dudas por su situación migratoria**, hable con nosotros o con un abogado antes de llenar el formulario.
- 3 **Confirme el horario del sábado** al 718-840-4200. Puede cambiar sin aviso.
- 4 **Lleve su identificación con foto** (mayores de 16 años). Si no tiene una de EE. UU., pregunte antes cuál aceptan.

Horario de visitas de inmigración

Todos los sábados

de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Llegue temprano. El registro empieza antes de la hora de visita, y quien llega al final del horario puede no ser procesado. Cada persona tiene su turno según su unidad: confirme el suyo al llamar.

Qué ponerse

Sí

- Zapatos cerrados, con al menos una correa en el talón.
- Blazer, chaqueta o cárdigan (sí se permiten).
- Ropa sencilla y cómoda.
- Faldas y vestidos no más cortos que tres pulgadas arriba de la rodilla.

No

- Abrigos, parkas ni chalecos acolchados.
- Sandalias, zapatos abiertos ni con ruedas.
- Sudaderas con capucha, pantalones de chándal, ropa con huecos, ni ropa color caqui, beige o arena.
- Mallas o licras, ropa transparente o escotada, gorras, sombreros, bufandas ni lentes de sol.

Si por la ropa no la dejan entrar, **en la carpa podemos ayudarle** con prendas apropiadas.



Visitas de inmigración en el MDC

Con niños

- Menores de 16 años deben ir con un padre, madre o tutor. Los menores de 18 necesitan la firma de uno de ellos.
- Cada adulto es responsable del comportamiento de los niños. Si molestan mucho, pueden cancelar la visita.
- Hay un máximo de cuatro visitantes por vez. Un niño de 4 años o menos que se queda en el regazo no cuenta.
- Se permite llevar para un bebé: dos pañales, una mantita y un biberón con fórmula.
- Explíqueles con palabras sencillas y honestas qué van a ver. Escuche sus preguntas.

El día de la visita

- 1 **Llegue con tiempo.** En el vestíbulo guarde en un casillero su teléfono, billetera, llaves, reloj y papeles.
- 2 **No lleve** paquetes, regalos, comida, medicinas ni papeles. Pregunte antes si quiere llevar una foto o un dibujo.
- 3 **Pase por el detector de metales.** Puede que le pidan quitarse zapatos, cinturón o lentes. Firmará un aviso al visitante y le pondrán un sello en la mano.
- 4 **Durante la visita,** hable de lo que los une. No es el momento de resolver el caso.
- 5 **Al salir,** permítase sentir lo que venga. Coma algo, tome agua y no se quede solo.

Cómo ubicar a alguien y otras cosas útiles

- **Localizador de ICE:** locator.ice.gov (necesita el número A o nombre y país de nacimiento).
- **Información sobre la persona detenida:** 718-840-4200.
- **Dinero:** no lo envíe a la dirección del MDC. Pregunte antes cuál es el método autorizado.
- **Abogado:** las visitas legales son aparte y las coordina su abogado.

Si no la dejan entrar

- Mantenga la calma y pregunte la razón: identificación, ropa, lista o la hora.
- No discuta con el personal. Anote qué le dijeron.
- Vuelva otro día. Cuéntenos lo ocurrido y le ayudamos a prepararse.
- Si la razón es su estatus migratorio o un antecedente, hable con un abogado antes de volver.

Cúidese

Visitar cuesta. Es normal sentir nervios, tristeza, rabia o alivio, a veces todo en la misma hora. Nadie debería procesar esto en soledad.

Dignity Toolkit: (561) 445-6141 (llamar o texto)

La Carpa: sábados, en las visitas

MDC Brooklyn: 718-840-4200, 80 29th Street

Ayuda legal gratuita (ActionNYC): 800-354-0365 o 311

Basada en la información de ICE sobre el MDC y en las reglas de visita del Buró de Prisiones (suplemento de 2017). Las reglas cambian sin aviso: llame al 718-840-4200 antes de ir. Información general, no es asesoría legal.